



FIRMADO POR

Pilar Ortega Jiménez
La Presidenta
31/05/2023

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León, en sesión celebrada 10 de marzo de 2023 aprobó las bases reguladoras y la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de jefatura de servicio, reservados al personal funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de León, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de Estado el día 10 de abril de 2023.

La Diputada Delegada de Recursos Humanos, por Decreto nº 5243 de 5 de mayo de 2023, modificado por el Decreto nº 5680 de 15 de mayo de 2023, procedió al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de jefatura de servicio, reservados al personal funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de León.

Una vez realizado el estudio y valoración de los expedientes, por parte de la Comisión de Valoración, en la reunión celebrada el día 24 de mayo de 2023, se han adoptado los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Publicar la resolución provisional del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de jefatura de servicio, reservados al personal funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de León, con indicación de la puntuación total y las puntuaciones parciales otorgadas a los aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	Antigüedad	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Formación	TOTAL
COSMEN GARCÍA	ANA BELEN	4,000	1,250	2,410	1,100	8,760
DE CASTRO SANTOS	Mª DEL CARMEN	3,588	0,750	2,530	0,000	6,868
GRANELL ROSARIO	Mª DOLORES	4,000	0,750	2,530	0,500	7,780

Adjudicación provisional de destinos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RPT	PUESTO
COSMEN GARCÍA	ANA BELEN	8,760	40100101	JEFE/A SERVICIO DE COOPERACIÓN
GRANELL ROSARIO	MARIA DOLORES	7,780	40200101	JEFE/A DE SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Segundo.- Aceptar el desistimiento a la participación en el concurso formulado por D. Julio Javier Pedreira García, con fecha 22 de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en la base quinta.6 de la convocatoria, declarándose concluso el procedimiento respecto de dicho concursante



FIRMADO POR

David Cañón Cueto
El Secretario
31/05/2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC CRZK JM3A ZK7A PHTX

Baremación y adjudicación provisional concurso ordinario 2 Jefaturas Servicio - SEFYCU 4345544La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Pilar Ortega Jiménez
La Presidenta
31/05/2023

Tercero.- Abrir un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes a la valoración provisional de la primera fase.

Dichas alegaciones se dirigirán a la Comisión de Valoración y serán tenidas en cuenta por el citado órgano para redactar las correspondientes propuestas de resolución.

Una vez finalizado el plazo concedido se tendrán por decaído en su derecha a dicho trámite a quienes no hubieran subsanado en plazo, procediendo la Comisión de Valoración a dictar y publicar resolución en cumplimiento del art 73.3 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



FIRMADO POR

David Cañon Cueto
El Secretario
31/05/2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN





FIRMADO POR

Pilar Ortega Jiménez
La Presidenta
31/05/2023



FIRMADO POR

David Cañon Cueto
El Secretario
31/05/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC CRZK JM3A ZK7A PHTX

Baremación y adjudicación provisional concurso ordinario 2 Jefaturas Servicio - SEFYCU 4345544

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>